

LA VISITA INTERPRETADA A LA CASA TEMPLO DE LA REGLA DE OCHA.

Lic. Andrés Rodríguez Reyes

*1. Universidad Camilo Cienfuegos, Carretera Varadero, km
31/2, Matanzas, Cuba.*

I.- INTRODUCCIÓN.

La ciudad de Matanzas fue llamada Atenas de Cuba en el siglo XIX por el alto desarrollo artístico-literario alcanzado. Pero esta ciudad debió su pasado esplendor al sudor, a la sangre, y a las lágrimas de miles de esclavos africanos, los cuales dejaron un rico legado, que resultó una de las raíces fundamentales de la identidad cultural local. Las causas económicas que permitieron ese acelerado desarrollo económico de la provincia de Matanzas, y que se expresaron en el esplendor artístico-literario de sus ciudades más importantes, Matanzas y Cárdenas, se basaron en el auge de la economía de plantación azucarera de la Cuba colonial del siglo XIX. La provincia de Matanzas llegó a producir el 55.56% de toda la azúcar del país en 1857.(1) Esto favoreció a la construcción de numerosos ingenios y trapiches, razón por la cual se localizaron en ella los más importantes asentamientos de esclavos de los más variados grupos étnicos africanos en la Cuba colonial. Por ello, la provincia de Matanzas fue escogida para ser la sede del Museo de la Ruta del Esclavo, materialización en nuestro país del proyecto internacional, del mismo nombre, de la UNESCO. Dos de los objetivos fundamentales de este proyecto internacional es romper el silencio sobre las consecuencias sociohistóricas de la trata negrera para los países que estuvieron inmiscuidos en ella; así como investigar, rescatar, revitalizar y promover el rico legado de las raíces africanas en las culturas nacionales de los mismos.

El visitar las casas templos de las diferentes expresiones religiosas de origen africano en nuestra provincia, brinda la posibilidad de acercarse a uno de los más atractivos y genuinos exponentes de nuestra Cultura Nacional. Estas visitas pueden formar parte de actividades prácticas de la Carrera de Estudios Socioculturales, una de cuyas asignaturas en 3er Año es Sociedad y Religión, pero que además reciben la asignatura Cultura Popular Tradicional en 5to Año. De ahí la importancia de un adecuado diseño y ejecución de dicha visita, que

ante todo debe ser una visita interpretada, para poder desplegar de manera comprensible y efectiva el sugestivo universo simbólico de dichas prácticas rituales. Al problema de la visita interpretada de la casa templo de la Regla de Ocha en nuestra ciudad, Matanzas, estará dirigido el presente trabajo.

II.- Desarrollo.

1. Objetos relacionados con la práctica ritual de la Regla de Ocha.

Las prácticas rituales ancestrales introducidas por los esclavos africanos resultaron una forma de resistencia vital ante el medio hostil y aculturador en que eran despiadadamente explotados. Desde su llegada a Cuba comenzó una espontánea integración de los más diversos elementos mágico religiosos africanos entre sí. Esta tendencia ya se manifestaba en las tierras de origen, pero se potenció aun más en las condiciones de forzada convivencia común en que se encontraban los esclavos de las dotaciones, independientemente de su origen étnico original. Por otra parte, se inició un complejo proceso de integración con elementos de diversos sistemas de creencias, pertenecientes a otros componentes que iban conformando el etnos cubano. Estos fueron, fundamentalmente, los elementos de expresiones religiosas de origen europeo, tales como el catolicismo español y la religiosidad popular española, y luego el espiritismo. .

Uno de los productos de la transculturación y del sincretismo de las prácticas mágico religiosas africanas en Cuba fue la Regla de Ocha - Ifá o Santería Cubana (de origen lucumí - yoruba y takua, fundamentalmente). Su finalidad resulta el feliz tránsito por la vida hacia la muerte, por lo que sus rituales están dirigidos a comunicarse con sus deidades y antepasados en busca de protección y ayuda. El contenido mágico religioso de dichas prácticas rituales se materializa por medio de una serie de vehículos de carácter sensorial con una

gran capacidad estética y expresivo emocional que están estrechamente interrelacionados. Pero vehículos resultan no sólo los objetos sagrados que simbolizan o representan las fuerzas sobrenaturales adoradas, sino también la música, los cantos, los bailes, la oralidad, la cocina ritual, etc. A su funcionalidad en los rituales le confiere sentido un rico sistema mitológico, llamado historias de santos, heredado de la matriz africana.

Arroja clara luz sobre la comprensión del planteamiento anterior, el principio de representación múltiple, propuesto por el destacado investigador santiaguero, Joel James Figarola. El expresa lo siguiente: "...Aceptación del orisha en su totalidad, lo mismo por su manifestación externa completa - digamos, durante la posesión o delante de una reproducción plástica total antropomórfica -, como por un nombre, sus objetos de preferencia, sus continentes, etc. (2)

En torno a dichos objetos tienen lugar las ceremonias fundamentales de la Regla de Ocha o Santería Cubana. Ellos son el soporte material del patrimonio cultural inmaterial que resulta esta expresión religiosa. Y es oportuno, entonces, citar a la etnóloga brasileña Juana Elbein Dos Santos, la cual escribe: "El creyente no se inclina ante la madera, el barro y la piedra, sino delante de lo sagrado abstracto, de la misma manera que el católico no adora la imagen material de los santos y los crucifijos, sino la esencia mística que ellos simbolizan". (3)

Los objetos relacionados con el culto, sean representaciones, ofrendas, atributos, herramientas u ornamentos de orishas y antepasados, son para el practicante más que simples objetos. Ellos, después de haber estado relacionados, directamente o indirectamente con el ritual, adquieren una nueva calidad. Claro ejemplo es lo expresado por el estudioso cubano, Gerardo Mosquera, al hablar del batá, tambor ritual de la Regla de Ocha. Para este estudioso: "El tambor no es un objeto, es una fuerza religiosa viva, participante,

a la cual hay que “dar de comer” y tratar ceremonialmente.. Su confección es manual y constituye un ritual en si misma, lleno de detalles de obligatorio cumplimiento, que culmina con su consagración.”(4)

Estos objetos tienen un gran valor museable determinado por su directa relación a las tradiciones rituales de origen africano, parte importante del patrimonio cultural inmaterial de nuestro pueblo. En relación a esta afirmación, es aclaratorio el propio concepto de patrimonio cultural inmaterial, propuesto por la UNESCO en el 2003. El es comprendido como “...los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas - junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes - que las comunidades, los grupos, y en algunos casos, los individuos reconozcan como parte de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto por la diversidad cultural y la creatividad humana.” (5). Y precisamente estas características las poseen las expresiones de origen africano en Cuba. Con objetos relacionados con estos rituales se pueden montar atractivas salas etnológicas en los museos. Ejemplo de ello es la Sala de Etnología del Museo “Oscar María de Rojas”, en la ciudad de Cárdenas.

El valor museable de estos objetos también puede estar condicionado por su relación con singulares manifestaciones de la Regla de Ocha, con casas templos y familias rituales de gran importancia para el desarrollo del culto en la localidad. Además, pueden ser exponentes de la más genuina artesanía ritual, con un gran valor estético. Esos objetos, relacionados con la tradición ritual, poseen una acentuada función simbólico expresiva, pues para el creyente se relacionan con una realidad que trasciende lo cotidiano, lo material. Ellos forman parte del

proceso global de comunicación que tiene lugar entre hombres, orishas y antepasados. Así, para el creyente un hacha de madera decorada en blanco y rojo, no es una simple hacha de madera. Es el símbolo de la realeza de Changó, rey de reyes, fabulosa deidad dueña del fuego, el rayo y los tambores. Como tampoco un rabo de caballo carmelita, de mango adornado con cuentas de diferentes colores, es sólo un rabo de caballo, sino un **irúke**, principal atributo de Oyá, orisha femenino, dueña de la puerta del cementerio, la centella, el viento y las tempestades. Con él, esta deidad aleja las malas influencias.

En la lectura de los objetos relacionados con los rituales, tiene lugar una clara dialéctica entre lo evidente y lo oculto, pues como expresa la especialista cubana, Lázara Menéndez: “La imagen tiende tan sólo a evidenciar parte del conocimiento, el resto lo evoca”.(6). La causa de este fenómeno consiste, en que la aprehensión de su esencia, la comprensión de sus potencialidades esotéricas, están condicionadas por el grado de iniciación, conocimiento y experiencia ritual que el practicante posea. Es obvio que el visitante, conocido en los círculos iniciáticos como **aleyo** (visitante, extraño, en la lengua ritual de la Regla de Ocha), no accede al secreto.

La mayor parte de los objetos relacionados con la práctica de la santería se confeccionan según las representaciones ancestrales africanas, pero estas han sufrido transformaciones en relación con sus referentes originales debido a los procesos de transculturación y de sincretismo en que tuvieron que funcionar. Por esta razón, en este patrimonio mueble encontramos objetos de la más diversa procedencia y épocas, utilizados como representaciones, atributos y herramientas de los orishas, o simplemente como ornamentos de las deidades adoradas. Ejemplo de ello son las imágenes y figuras de santos católicos, abanicos, muñecos, vajilla de porcelana, adornos de manufactura moderna, etc. Un papel determinante en su uso lo desempeñaron los procesos de sincretismo

religioso. Al respecto escribe la especialista Lázara Menéndez: “El sincretismo cumplió una doble función; por una parte, acomodó la percepción visual, en tanto que los orishas africanos, en su mayoría tuvieron que ser equiparados con los santos católicos, y esto se expresó visualmente en la incorporación de estampas, litografías, tallas representativas del santoral católico; pero por otra parte, contribuyó a la recreación y a la nueva cualificación del fenómeno religioso y a su referencia visual, pues instó a soluciones interesantes, a la flexibilidad y a la asimilación de valores culturales diferentes.”(7)

2. La casa templo de la Regla de Ocha.

Debido a que las expresiones religiosas de origen africano en Cuba no poseen centros o edificaciones especializadas para sus cultos y ceremonias, esta función ha recaído en las propias viviendas de sus iniciados, que en la Regla de Ocha o Santería Cubana, reciben el nombre de **ilé Ocha** o **casas de santos**. En ellas tienen lugar la mayor parte de las ceremonias rituales de esta expresión religiosa de origen africano en Cuba. Entrar a una de esas casas templos por primera vez, significa el enfrentarse a un inquietante y desconocido universo visual. Es enfrentarse a un conjunto de objetos que integran un sistema, cuyo aspecto externo es sólo una parte de un conocimiento más profundo y abstracto, al cual se accede paulatinamente a través del tránsito a través de diferentes niveles de iniciación.

Los espacios de actividad ritual de las casas templos de la Regla de Ocha, por las características físicas, diseño, selección, ubicación y combinación de sus objetos, son capaces de provocar un gran impacto visual en el visitante. En ellos, con palabras de Lázara Menéndez, “...Se transita de lo figurativo a lo abstracto, sin que esto suponga ninguna contradicción; existen piezas de corte naturalista, ..., y otras que se inclinan hacia lo geométrico, Utilizan objetos concretos: platos, pañuelos, soperas, coronas, pero la unión de todos ellos da

como resultado un conjunto que puede ser figurativo, por sus componentes, y abstracto, porque no existe la posibilidad de identificarlo con nada semejante en la realidad, y en el que se substantivarían color y texturas; aunque no se trata de inscribirlos en una u otra forma expresiva, que al parecer es ajena a sus portadores.”(8) Esto puede tener como resultado, que la persona con poco o ningún referente cultural relacionado con estas prácticas rituales, no encuentre un significado coherente en esta compleja configuración visual, a la que se enfrenta, quizás por primera vez. Por esta causa podrían surgir en él diferentes emociones de tensión, ansiedad, rechazo, aburrimiento o desinterés. Un requisito indispensable para que no ocurran este tipo de situaciones es una cuidadosa selección de los rasgos a interpretar en la casa templo, y además, una adecuada ejecución de la visita dirigida por el especialista.

3. La visita dirigida a la casa templo de la Regla de Ocha.

A pesar de todavía no estar abiertas las salas del Museo de la Ruta del Esclavo en Matanzas, una de los servicios que prestan sus especialistas, es precisamente la realización de visitas especializadas a casas templos de las expresiones religiosas de origen africano en la ciudad de Matanzas, fundamentalmente, de la Regla de Ocha (de origen yoruba) y de la Regla arará (de origen ewe fon). A través de dicha visita se pone al visitante en contacto directo con los lugares del culto de dos de las expresiones religiosas de origen africano en Cuba, y con sus auténticos actores, los iniciados, santeros y santeras.

El primer e imprescindible paso, el cual garantiza los adecuados resultados, es una correcta y consecuente preparación de la visita, cuyo primer elemento es la selección de las casas templos apropiadas. Para esta selección hay que tener en cuenta lo siguiente:

- La casa templo debe ser representativa dentro de la localidad debido a la autenticidad de su práctica ritual, poseer un buen prestigio dentro de la red religiosa de la localidad, y además poseer sus miembros una buena integridad moral, social y política.
- Tener las condiciones físico ambientales adecuadas para la visita: buen estado de conservación e higiene, adecuada dimensión, accesibilidad, circulación sin obstáculos, buena ventilación e iluminación. Las visitas deberán ser realizadas de día, por lo que la iluminación que se aprovechará es la solar.
- Los objetos relacionados con el culto deben tener un adecuado grado de conservación, alto valor estético, adecuada ubicación, combinación y equilibrio dentro de los núcleos de alta significación ritual de la casa templo.
- Que los núcleos de alta significación ritual seleccionados sean identificables respecto al resto de la casa templo, o sea, que el espacio ritual no tienda a confundirse con el doméstico.
- Posibilidad de una efectiva comunicación e interacción de los visitantes con el jefe de la casa templo, y otros miembros de la misma.

Un aspecto muy importante a considerar en la planificación de las visitas dirigidas a los ilé Ocha o casas de santo, lo es el hecho de que las prácticas mágico religiosas de origen africano en nuestra ciudad, Matanzas, a pesar de estar difundidas en los diferentes barrios de la ciudad, es precisamente en los barrios de la Marina, Simpson y Pueblo Nuevo donde proliferan en mayor cantidad, por razones históricas. Estas prácticas tienen un marcado carácter local, y son muy frágiles en su tratamiento. Por ello debe evitarse una excesiva

presión de visitantes a las mismas, pues pueden llegar a producirse en las mismas cambios irreversibles que puedan llevar a su paulatina degradación. Los grupos, en el caso de las casas más grandes, no deben exceder el número de 10 o 12. Los visitantes no deben ser visitantes ocasionales, que sólo quieran satisfacer una simple curiosidad y experimentar emociones nuevas. Deben ser visitantes interesados, y motivados en entrar en contacto con una de las manifestaciones más importantes de la cultura popular tradicional cubana, la Regla de Ocha, expresión religiosa de origen africano.

La visita a la casa templo no es simplemente una visita dirigida, donde la voz del especialista a cargo de la misma dará determinadas explicaciones que concederá la información necesaria para comprender de forma básica los sitios altamente significativos por su simbolismo ritual. Esta visita es ante todo una visita en la que es necesaria una adecuada interpretación que pueda garantizar la verdadera eficacia de la labor del guía, y la satisfacción de los visitantes. Según el especialista John A. Veverka, la interpretación: "...es un proceso de comunicación especializado, diseñado para revelar el significado y los vínculos entre nuestro patrimonio natural y cultural a través de una implicación directa con objetos, artefactos, paisajes y emplazamientos. La interpretación se trata de un proceso que contiene información cuyo objetivo final es la educación"(9)

Si se tiene en cuenta el carácter esotérico e iniciático de la expresión religiosa tratada, no es difícil comprender que no es posible llevar a cabo una visita en la cual se realice una exhaustiva explicación de todos los elementos de carácter visual que componen la casa templo. Ante todo se deben determinar los rasgos más relevantes y representativos, en relación a su significación ritual y a su intensidad visual. En la casa templo de la Regla de Ocha es posible seleccionar una serie de núcleos relevantes de significación ritual, que a su vez resultan elementos tipológicos y estructurales significativos, comunes a todas. Estos son el complejo ritual de los guerreros, el cuarto de santo con el canastillero y la

mesa altar espiritista, el rincón de éggun o el muerto, y el cuarto de la nganga o cazuela de Palo Monte.

1 El complejo ritual de los guerreros.

La puerta, entrada y salida de la casa, posee una vital importancia para los santeros. Ella tiene carácter sagrado, y es objeto de ritos especiales de consagración, propiciación, purificación, etc. A su lado, o cerca de ella, en el interior de la casa, se sitúa el complejo ritual de los guerreros, también conocidos como guardieros. El está conformado por los orishas Elleguá, Oggún y Ochossi. Ellos representan, respectivamente, el principio y fin de los caminos, la capacidad de guerrear y de rechazar desde lejos cualquier mala influencia. Su función es asegurar que no penetre en la casa ninguna fuerza perturbadora. Junto a ellos se colocan algunos de sus atributos, adornos representativos, u otros objetos cuya función es lo de “alejar lo malo”. El orisha Osún, mensajero de Olofin, deidad suprema de la Regla de Ocha también forma parte del complejo de los guerreros. El puede estar colocado en alto en una repisa encima de la puerta donde también cumple funciones de guardiero.

1 El cuarto de santo o Igbodú.

Esta es la habitación de mayor importancia ritual en las prácticas rituales de la Regla de Ocha, pues en ella tienen lugar sus ceremonias secretas de iniciación. A la misma no pueden entrar los no iniciados. Esta habitación puede también tener uso doméstico cotidiano en la vivienda del practicante, pero ciertos rituales de transformación simbólica aseguran la posibilidad de la utilización de este espacio con fines mágico religiosos. En el igbodu, en un orden dictado por la tradición ritual, están ubicados la mayoría de los objetos relacionados con el culto. Dentro del cuarto de santo hay dos centros de actividad mágico religiosa fundamentales: el llamado canastillero de la Regla de Ocha y la mesa altar de las prácticas espiritistas del iniciado.

a) **El canastillero.**

Este es un mueble, comúnmente, un escaparate o una vitrina, donde se colocan las piedras, llamadas **otanes**, y por caracoles, que en la Regla de Ocha representan a las deidades u orishas adorados. Esas piedras y caracoles, fuera o dentro del canastillero, se encuentran en vajillas de porcelana o loza (llamadas **soperas**), en jícaras, tinajas de barro, guiros, bateas o lebrillos de madera, etc. Además, junto a la representación de los orishas se colocan diversos objetos que resultan ser sus atributos, herramientas, o simplemente adornos representativos. Con los orishas, están relacionados las imágenes de los representantes del santoral católico que resultan su contrapartida sincrética. En el interior del canastillero "viven" los siguientes orishas: Obatalá, Yemayá, Oshún, Inle, Oyá, Obba, Argayú Solá, los Ibbeyi y Orula. Fuera del canastillero "viven" los orishas Changó, Babalú Ayé, Olokun, Orisha Oko, Osain y Yewá.

En la visita no tienen que ser objeto de interpretación todos los orishas. Se le debe dar prioridad al orisha a cuyo culto esté consagrado el jefe de la casa templo, o que resulte el patrón o la patrona del ilé ocha. Además se deben señalar aquellos que se destaquen por su alto valor estético, y los llamados "fundamentos", objetos rituales heredados de la familia ritual del iniciado.

b) **Mesa altar.**

Es común que los santeros también practiquen el Espiritismo, y le rindan culto a sus espíritus, guías y protectores espirituales. Para ello colocan en la misma habitación que cumple la función de cuarto de santo, una mesa-altar, la cual resulta ser el centro de fuerzas ante el cual se desarrollan las actividades espiritistas fundamentales. No se hará énfasis en la práctica espiritista del

iniciado. Sólo se destacará la función de la mesa altar espiritista dentro de una casa templo de la Regla de Ocha y sus componentes fundamentales

2 El Rincón de éggun o del muerto.

En la tradición ritual de la Regla de Ocha a los muertos se les llama **eggun**. A ellos se les rinde culto en el llamado “Rincón de Eggun o rincón del Muerto”, rincón que debe estar situado en el patio de la casa del iniciado. Allí se les dedica diferentes ofrendas, y ceremonias especiales, con el objetivo de lograr su propiciación en la realización del culto a los orishas o santos. Ello debe efectuarse antes de toda ceremonia importante de la Regla de Ocha. La explicación del especialista, dedicada a este sitio, debe ser sólo superficial.

3 El cuarto de la nganga.

La nganga o cazuela es el recipiente que contiene las fuerzas o poderes mágicos a los que se les rinde culto en la Regla Palo Monte. Esta expresión religiosa es el resultado de la transculturación de las prácticas rituales de origen congo (bantú) en Cuba, y de su sincretismo religioso con el catolicismo español. En su confección se utilizan diferentes elementos materiales que simbolizan las fuerzas naturales y sobrenaturales que los iniciados pretenden dominar y emplear con fines mágico religiosos. Ella comúnmente se encuentra en un cuarto construido en el patio, fuera de la casa del iniciado.

A pesar de ser el objeto de culto de la Regla Palo Monte de origen bantú, la nganga o cazuela de Palo Monte ocupa un lugar destacado en las casas de los iniciados en la Regla de Ocha o Santería Cubana. Por el carácter aun más secreto de sus prácticas rituales, en algunas casas templos no le permiten a los visitantes el entrar al cuarto de la nganga. Esto hay que tenerlo en cuenta en la realización de la visita a determinadas casas de santo. Se debe tener en cuenta la posibilidad de la práctica, por un iniciado, de sistemas rituales de diferente

origen étnico africano y del Espiritismo.

4. El guión explicativo.

El reto para una visita dirigida a una casa templo de la Regla de Ocha, es lograr que visitantes con poco o ningún referente cultural relacionado con las prácticas mágico religiosas de origen africano en Cuba, logren una comprensión coherente a partir de las sucintas explicaciones que da el especialista sobre la base de los elementos visuales de la casa templo de la Regla de Ocha.

Al respecto es posible alcanzar adecuados resultados, utilizando un guión explicativo en cuya confección se haya considerado lo siguiente:

- Selección de los núcleos de significación ritual más relevantes a explicar en la casa templo.
- Tener la información básica sobre esos núcleos de significación ritual.
- Traducir a un lenguaje inteligible para los no conocedores, no sólo el lenguaje, en ocasiones críptico, de la creencia, sino también el inusual universo visual y conceptual que deben enfrentar.
- Al revelar los diferentes significados, se debe contemplar las relaciones de interacción e interdependencia de los diferentes conceptos a exponer.
- Lograr una adecuada coherencia global en el contenido del guión.
- Brindar una apropiada visión de conjunto de la casa templo, y de su significación en la práctica de la Regla de Ocha.

Durante la ejecución de la visita hay que prestar una seria atención a la propia exposición oral del especialista, pues este es el momento en que los visitantes se enfrentan a un complejo mundo visual, del cual no conocen las reglas, y que les deben ser reveladas de manera progresiva. Con ello, en fin, está estrechamente relacionada su satisfacción o el rechazo. En esta exposición oral hay que tener en cuenta:

- Debe captar la atención, despertar la curiosidad, estimular el interés y el deseo de continuar hasta el final de la visita.
- El lenguaje debe ser claro, sencillo, original, preciso, sugestivo y asequible.
- Se debe evitar la lentitud y monotonía en el ritmo de la exposición, para no producir el cansancio e indiferencia de los visitantes.
- Tener profundo conocimiento del tema, y poder responder a todas las posibles preguntas.
- Ser creativos.
- Saber conducir progresivamente a los visitantes a través de la secuencia de los diferentes núcleos de significación ritual del ilé Ocha.
- Utilizar recursos de comparación, contraste y ejemplificación, además enfatizar los momentos más relevantes
- Ser capaz de variar la estrategia de la exposición en dependencia de las características, intereses y motivación de los visitantes, y de las condiciones de la visita.
- Se debe asegurar una adecuada interrelación de los diferentes niveles de lectura (visual, conceptual e interactiva) de los núcleos de significación ritual elegidos en la casa templo.
- Se debe tratar de lograr la interacción de los visitantes con el jefe de la casa templo. La voz de este último resulta más atractiva a los visitantes que la del propio especialista. Ello es posible lograrlo a través de preguntas oportunas, y de espacios concedidos al iniciado.

III.- CONCLUSIONES.

Las visitas dirigidas a las casas templos de las diversas expresiones religiosas de origen africano, tan ampliamente difundidas en la ciudad de Matanzas, ponen a sus participantes en contacto con sitios de gran valor patrimonial, por estar relacionados con una de las más genuinas manifestaciones del legado africano a nuestra cultura popular tradicional. Debemos recordar que casas de

santo son nombradas las casas templos, tanto de la Regla de Ocha o Santería Cubana, como las de la Regla Arará, de origen ewe fon. En el caso de la casa templo arará, su universo visual es semejante al de la Regla de Ocha, así como las funciones y características externas de sus deidades. En ambos casos la visita es ante todo una visita interpretada, pues se debe asegurar la adecuada y coherente comprensión global de un complejo e inquietante universo de imágenes, formas, colores y espacios, de representaciones de antepasados y deidades, los que poseen un profundo contenido simbólico de carácter iniciático. Ese mundo visual real maravilloso ocupa un lugar muy importante en el patrimonio cultural inmaterial de nuestro pueblo. El tiene un relevante valor cultural y educativo para todo nuestro pueblo, y una gran potencialidad para ilustrar los contenidos de las asignaturas nombradas del Plan de Estudio de la Carrera de Estudios Socioculturales. Además, dichas visitas pueden ser valiosas para el desarrollo de los temas de Turismo Cultural y de Interpretación del Patrimonio, los cuales están presentes en diferentes asignaturas de la Carrera de Estudios Socioculturales.

IV.-REFERENCIAS.

1. Moreno Fragonal, Manuel. 1978. "El Ingenio." T.1. La Habana. Ed. Ciencias Sociales. P.141.
2. James Figarola, Joel. 1994. "El principio de representación múltiple". Revista del Caribe(Santiago de Cuba)(22); p.20.
3. Elbein Dos Santos, Juana. 1988. "Culto y estética". ". Revista del Caribe(Santiago de Cuba)(12); p.20.
4. Mosquera, Gerardo. 1989. "Africa dentro de la Plástica caribeña." En: Plástica del Caribe. La Habana, Ed. Letras Cubanas. P.146.
5. "Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial". 17 de Octubre del 2003. UNESCO, París. Artículo 2.
6. Menéndez, Lázara. "Apuntes para el estudio de los recursos plásticos de la santería. "En: Plástica del Caribe. La Habana, Ed. Letras Cubanas. P.132.
7. Op.cit. p.126.
8. Op.cit. p.126.
9. Veverka, John A. 1994. "Comunicaciones interpretativas: la clave del éxito en el turismo rural y patrimonial." En: Interpretación ambiental y turismo rural. Centro Europeo de Formación Ambiental y Turismo Rural. Madrid. p. 124.

V.- BIBLIOGRAFÍA.

- Argüelles, Aníbal e Ileana Hodge. "Los llamados cultos sincréticos y el Espiritismo." Edit. Academia. La Habana. 1991.

- Barnet, Miguel. "La fuente viva." Edit. Letras cubanas. La Habana, 1983.

- Barreal, Issac. "Retorno a las raíces". La Fuente Viva. Fundación Fernando Ortiz, Ciudad de la Habana, 2001.

- Bolívar Arostegui, Natasha. "Los Orichas en Cuba." Edic. Unión. Ciudad de la Habana, 1990.

- Bolívar Arostegui, Natasha. "Ta Makuende Yaya o las Reglas de Palo Monte". Edic. Unión. Ciudad de la Habana, 1998.

- Cabrera, Lidia. "El Monte." Colección del Chichirikú. Miami, Florida. 1988.

- Fuentes Guerra, Jesús. "La nganga africana". Ed. Mecenaz, Cienfuegos, 2000. Cuba.

- González Huguet, Dra Lydia. "La casa templo de la Regla de Ocha". Revista Etnología y Folklore. No. 5. La Habana. Enero - Junio de 1968. p.p. 35 - 58.

- Guanche. Jesús. "Procesos etnoculturales de Cuba." Edit. Letras cubanas, Ciudad de la Habana, 1983.

- López Valdés, Rafael. "Componentes africanos en el etnos cubano." Edit. De Ciencias Sociales, la Habana, 1985.

- Luardet Luaces, Abelardo. "La nganga - centro de culto palero". Ed. Santiago, Santiago de Cuba, 2002.
- Martínez Carmenate, Urbano. "Atenas de Cuba: del mito a la verdad". Ed. Matanzas, Matanzas, 2000.

- Millet, José. "El Espiritismo, variantes cubanas". Ed. Oriente, Santiago de Cuba, 1997.

- Rodríguez Reyes, Andrés. "Palabra y comunicación social en la Santería". En: Estudios de Comunicación Social. Edit. Academia, La Habana, 1994, pp.86-95.

- Rodríguez Reyes, Andrés. "El entorno y la Regla de Ocha.". Del Caribe, No.27, Santiago de Cuba, 1998, pp.24 -29.

- Rodríguez Reyes, Andrés. "El tratamiento del espacio en la practica del Espiritismo." En: Actas - II. VIII Simposio Internacional de Comunicación Social. Centro de Lingüística Aplicada. Academia de Ciencias. Santiago de Cuba. Enero 2003. [p.p.835 -83].

- Rodríguez Reyes, Andrés. "El elemento bantú en la religiosidad popular matancera." En: Actas. VII Taller Internacional de Africana en el Caribe. Centro Cultural Africano Fernando Ortiz, Santiago de Cuba. 2003. [p.p. 285 - 290]